

IU y CDS critican las ordenanzas municipales redactadas por el PSOE

«Sólo se han hecho con afán recaudatorio», dice Angel Pardo

Tanto el CDS como IU han criticado el proyecto de ordenanzas municipales redactado por el Grupo Socialista del Ayuntamiento murciano por entender que «sólo se hacen con afán recaudatorio», en palabras de los centristas, y que «son inviables», según los comunistas. Por su parte, el PSOE mantiene tranquilidad sobre este tema, toda vez que el panorama electoral que se avecina puede modificar la política fiscal, provocando, al menos, que no entre en vigor, obligatoriamente, la nueva ley de Haciendas Locales y, por consiguiente, que no tengan que redactarse a marchas forzadas las ordenanzas municipales.

C. CAMPOS
MURCIA

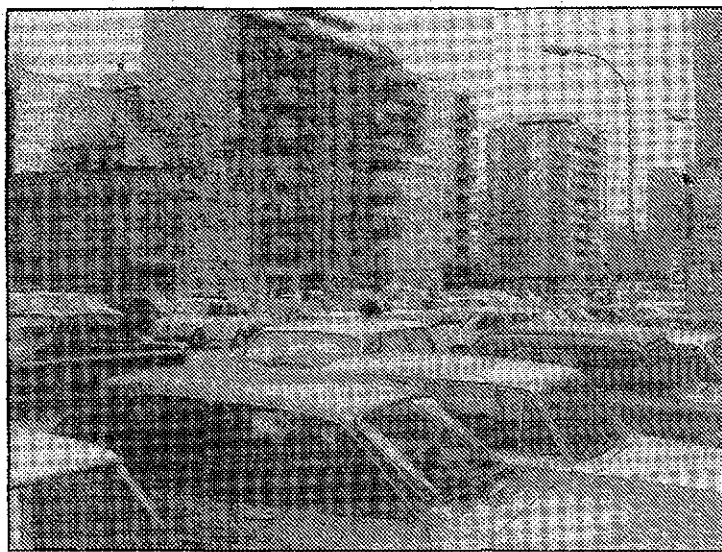
Como es sabido, con la Ley de Financiación de las Haciendas Locales, todas las ordenanzas municipales actuales deben ser modificadas y adaptadas a la nueva normativa. Los municipios tienen que haber publicado estas modificaciones en el BOE antes del 31 de diciembre y los presupuestos del 90, por consiguiente, deben salir de estas nuevas ordenanzas. El PSOE presentó a los grupos de oposición, recientemente, el proyecto de ordenanzas (impuestos, tasas y precios públicos) que ha redactado, proyecto que no parece haber gustado a la oposición.

Según Angel Pardo, del CDS, en los impuestos «nos da la impresión de que sólo han buscado el sentido recaudatorio, sin tener en cuenta la repercusión de las novedades de la ley. Por ejemplo, echamos en falta un estudio sobre lo que supone la desaparición de las exenciones vigentes hasta ahora. Como ya no se bonifica prácticamente ningún impuesto, habría que saber cuánto ingresará de más el Ayuntamiento por esta carencia de exenciones, al objeto de reducir, en los casos que se pueda, el tipo de gravamen, puesto que se va a recaudar más». También señala el CDS su extrañeza porque el PSOE no haya informado convenientemente sobre el criterio que ha aplicado para determinar los incrementos impositivos.

En el caso de la contribución urbana, uno de los conceptos que más suben (un 50 por 100 al pasar de 1.375 millones de ingresos presupuestados en el 89 a 2.050 millones de pesetas para el 90), el CDS exige saber en base a qué se eleva esa previsión de ingresos. «Se trata de 675 millones de pesetas más que van a pagar los ciudadanos».

En cuanto a las tasas, Angel Pardo cuestiona la ausencia de estudios de coste serios que permitan comprobar si los precios se ajustan al coste del servicio. «Nos parece que se han inflado algunos costes, como en el caso de la grúa municipal que sube un 212 por 100. Estamos de acuerdo con que se privatice el servicio, pero no lo estamos con que haya una previsión de in-

cremento tan exagerado». También arremete Pardo contra las ordenanzas relacionadas con los precios públicos (nuevo concepto introducido en la Ley) que se aplicarán a aparcamientos, mercados, quioscos, escuelas infantiles, etc. y cuya recaudación deberá, como mínimo, cubrir el coste del servicio. Según el CDS, la subida en este tipo de tributo es desorbitada y entiende que el PSOE, en su afán recaudatorio, está aplicando precios por encima de los costes reales. Pone como ejemplo el incremento de recaudación en los mercados (un 320 por 100) o en los quioscos, «donde gravan excesivamente una actividad que está en manos de personas económicamente débiles y ello porque el PSOE toma como referencia el valor de mercado, cuando en este caso concreto debería buscar otra fórmula. No es lo mismo cobrar, según el valor de mercado, por instalar mesas y sillas en la vía pública que por



La redacción de las tasas municipales, cuestionadas por la oposición.

instalar un quiosco».

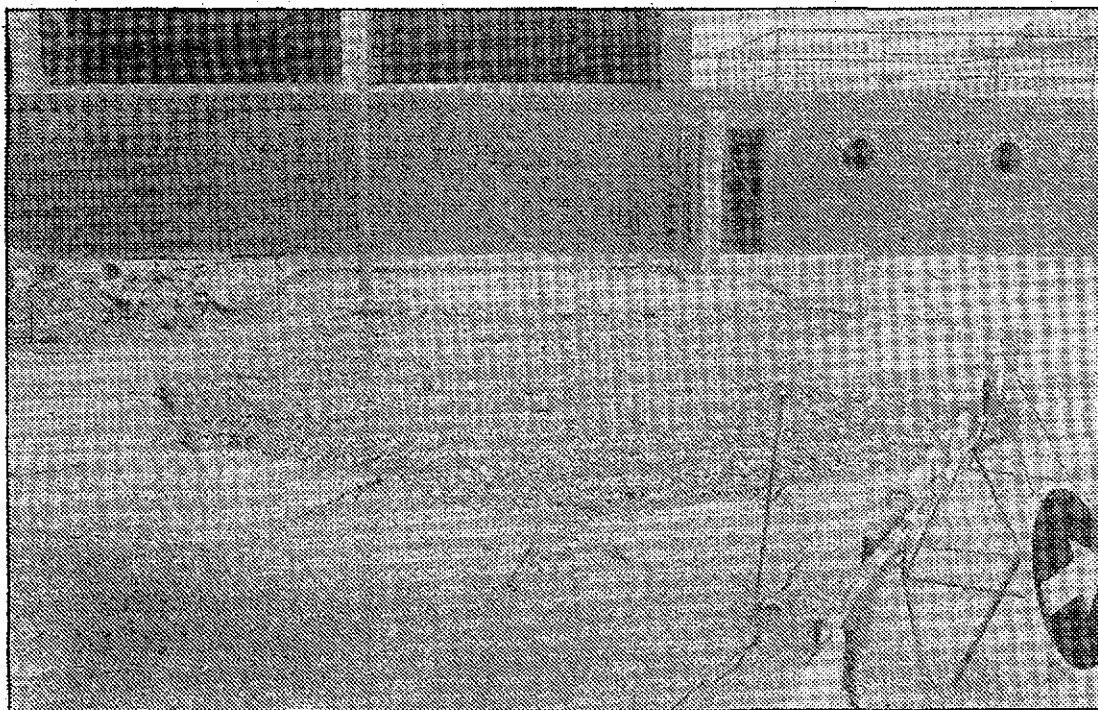
Ausencia de rigor

Para el CDS las ordenanzas «carecen del rigor suficiente y ponen de manifiesto que el PSOE no tiene un modelo financiero para facilitar la política distributiva en el municipio. La nueva Ley de Haciendas Locales es una ocasión propicia para algo más que recaudar; para organizar un modelo financiero propio que permita el funcionamiento municipal quizá durante 15 ó 20 años».

Para conseguir este modelo es preciso, a juicio de los centristas, realizar un análisis del volumen del gasto municipal a medio plazo; de las característi-

cas y composición del gasto corriente y su evolución anual; de la capacidad de ahorro, que no existe según Angel Pardo; de la necesidad de subvenciones que el plan financiero necesita; del nivel de endeudamiento al que se pretende llegar, etc.

Por su parte, Antonio Prefasi, de IU, señala que las ordenanzas son inviables y está convencido de que ni el CDS ni el PP apoyarán el proyecto socialista. «Nosotros presentaremos alternativas nuevas como el canon de capitalidad; alternativas a casos concretos (caso de las contribuciones) y también nos abstendremos en algunos supuestos en los que el PSOE tendrá que cargar con sus propias contradicciones».



Se reproduce el socavón de Espinardo

■ El problema suscitado en Espinardo a principios de agosto, en las inmediaciones de las piscinas municipales, al hundirse el terreno, volvió ayer a producirse, como refleja la imagen de MARTINEZ BUESO, con lo que las instalaciones municipales tendrán que cerrarse de forma cautelar nuevamente.

Hace prácticamente un mes, como informábamos desde estas páginas, apareció una gran grieta de 20 metros, en la urbanización «Espinardo Norte», cercana a las piscinas municipales. En vista de la gravedad del socavón, el Ayuntamiento cerró cautelarmente las piscinas municipales al tiempo que reparaba con carácter de urgencia la rotura. El concejal de Obras, García Baños, comentó que ya se habían observado deficiencias en la calidad de los materiales empleados en la urbanización, lo que confirmaba su tesis de que las obras no estaban en perfectas condiciones.

El alcalde ordena controlar las obras para evitar accidentes

C. C.
MURCIA

El alcalde de Murcia, José Méndez, dio orden ayer de que se extremara la vigilancia en el vallado de obras de edificios, al objeto de evitar accidentes similares al ocurrido el pasado domingo en San Andrés. Méndez mostró su preocupación por el suceso en el que un niño de 15 años perdió la vida cuando jugaba en un edificio en construcción y señaló que, al margen de las responsabilidades a que hubiera lugar, el Ayuntamiento va a establecer una vigilancia especial para intentar controlar el acceso de la gente a las obras.

Un ordenador detectará las fugas de agua

Mañana, corte de suministro en la Costera Sur

C. C.
MURCIA

EMUASA iniciará mañana una campaña de detección de fugas de agua y de tomas pirata en el casco urbano de Murcia, gracias a unos ordenadores de correlación acústica que irán instalados en unos furgones especiales. Se trata de hacer un «peinado» del centro, para controlar las deficiencias de las tuberías localizando todos los puntos en los que se detecten fugas. El sistema servirá también para cortar el suministro a los usuarios que tienen tomas clandestinas y que carecen de contador.

Al mismo tiempo, y durante dos o tres semanas, EMUASA llevará a cabo una supervisión de las redes de alcantarillado mediante un sofisticado sistema de televisión por el que se comprobará la situación en que se encuentra el servicio de saneamiento.

Corte desde mañana

Al margen de ello, y dentro de las obras que está llevando a cabo EMUASA, a partir de las 8 de la mañana del miércoles cortarán el suministro, durante 36 horas, en toda la Costera Sur (Sangonera, El Palmar, La Alberca, Algezares, Santo Ángel, Los Garres, San José de la Vega, Tiñosa, Beniaján, El Bojal, Torreagüera, Los Ramos, Alquerías, Zeneta y Guadalupe), volviendo a restablecer el servicio a las 8 de la tarde del jueves.